

RESOLUCIÓN CSU-600-2026

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2026.

VISTO la Resolución CSU-971-2022; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma se establecieron criterios para la asignación de espacios físicos en el predio de Altos del Palihue;

Que el Artículo 2º de dicha resolución ha quedado desactualizado frente a las nuevas normativas de seguridad e higiene aprobadas recientemente;

Que la Comisión de Planeamiento recomienda su derogación para evitar conflictos normativos.

**POR ELLO,
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Derogar el Artículo 2º de la Resolución CSU-971-2022.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.